

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION DE ESTUDIOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

— 030 —

La Bandera,

El Escudo,

El Himno Patrio

Para los niños de las Escuelas

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION ECUATORIANA

1917

IMP. LA REFORMA—CASA EDITORIAL JOUVIN

GUAYAQUIL

Advertencia

Con el objeto de generalizar entre los escolares el conocimiento exacto de la Bandera, el Escudo i el Himno Patrio, para despertar el sentimiento cívico, esta Dirección de Estudios ha editado el opúsculo que tiene el agrado de ofrecer a los niños de todas las escuelas de la provincia.

En la preparación de este pequeño trabajo ha sido tomado en cuenta el informe que, sobre el particular i de orden de este Despacho, presentó oportunamente el entusiasta i laborioso Director de la Escuela Media Fiscal No. 6 señor Carlos Matamoros Jara, así como las leyes que se han dictado sobre la materia i más datos obtenidos en fuentes de información, oficiales i particulares.

El Director de Estudios.

Guayaquil, a 1^o de mayo de 1917.



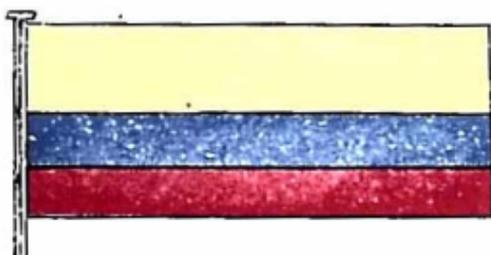
LA BANDERA



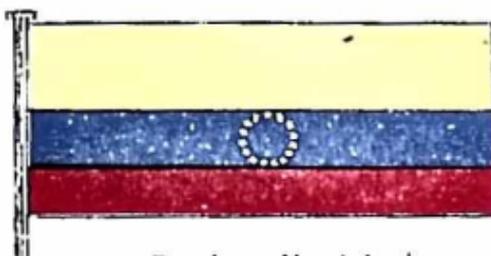
BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION ECUATORIANA



Bandera Oficial



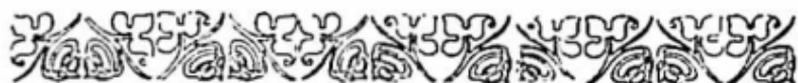
Bandera Particular



Bandera Municipal



Bandera Marcista



LA BANDERA

LA BANDERA NACIONAL ES UN SÍMBOLO DE LA PATRIA.

BIBLIOTECA NACIONAL
DIRECCIÓN ECUATORIANA

DESCRIPCION

El Pabellón Nacional, hoy en uso, es el mismo que adoptó el Ecuador desde que proclamó su independencia, y sus colores son: amarillo, azul i rojo, en listas horizontales, en el orden que queda expresado, de superior a inferior, debiendo tener la faja amarilla una latitud doble de la de cada uno de los otros colores.

HISTORIA

 LA primera bandera que tuvo la patria libre fué la bandera de Guayaquil independiente; inaugurada de una manera espontánea el 9 de octubre de 1820, i compuesta de cinco fajas horizontales, tres azules i dos blancas, con tres estrellas blancas en la faja azul del centro. [*]

EN junio 2 de 1822, la Junta Superior de Gobierno compuesta de los señores Olmedo, Roca i Ximena, reformó la bandera, en decreto cuya parte principal dice: «El pabellón de la «Provincia libre de Guayaquil, será blanco, i su «primer cuarto superior será azul, con una estrella en el centro.»

ESTA segunda bandera duró mui pocos días, hasta el 30 de julio, fecha en que se incorporó a la República de Colombia la provincia del Guayas formada entonces por todo el territorio de la Región Litoral del Ecuador.

[*] En la Ilustración, por error aparece la bandera de octubre como marcelista.

DURANTE el período colombiano de nuestra Historia (1822-1830); i en los comienzos de la República hasta 1845, nuestra bandera fué el tricolor de la Gran Colombia, o sea la de Venezuela.

DESDE 1845 hasta 1860 la Bandera Nacional estuvo formada de tres cuarteles verticales: el del centro, azul celeste, i blancos los de los extremos; expresando los colores naturales del cielo del Ecuador. En el cuartel azul, siete estrellas blancas que simbolizaban las siete provincias que componían el Ecuador, completaban la bandera.

DESDE 1860 se restableció la antigua bandera colombiana, teniendo en la actualidad ligeras modificaciones.

USOS

Las banderas que usa el Ejército i las que se enarbolan en los edificios fiscales, buques de guerra, fortalezas i demás dependencias nacionales, llevan el Escudo de Armas de la Nación en el centro, sobre las fajas de los colores amarillo i azul.

Las que se enarbolan en los edificios municipales, no llevan el Escudo, sino un círculo

formado con diez y seis estrellas blancas en la faja azul, que simbolizan las provincias de que se compone la República.

Los buques de la marina mercante i toda persona particular, debe usar la bandera nacional sin el Escudo de Armas ni las estrellas.





A LA BANDERA DEL ECUADOR

FLOTA orgullosa, espléndida y galana
Y ondula entre las ráfagas ligera,
Oh! de mi patria tricolor bandera,
«Iris listado de oro, azul i grana»

EL alma al verte se alborozaba ufana,
Y el pecho sus latidos acelera
Como al brillar el Iris en la esfera
O el prisma de arrebol de la mañana.

¡RECUERDO de una lliada de Titanes!

De mi Ecuador imagen! los dolores .
Tú de la ausencia en el patriota calmas;

ROJA, como el fulgor de sus volcanes;
Aurea, cual de su Sol los resplandores;
Azul, como su cielo.....i cual sus almas!

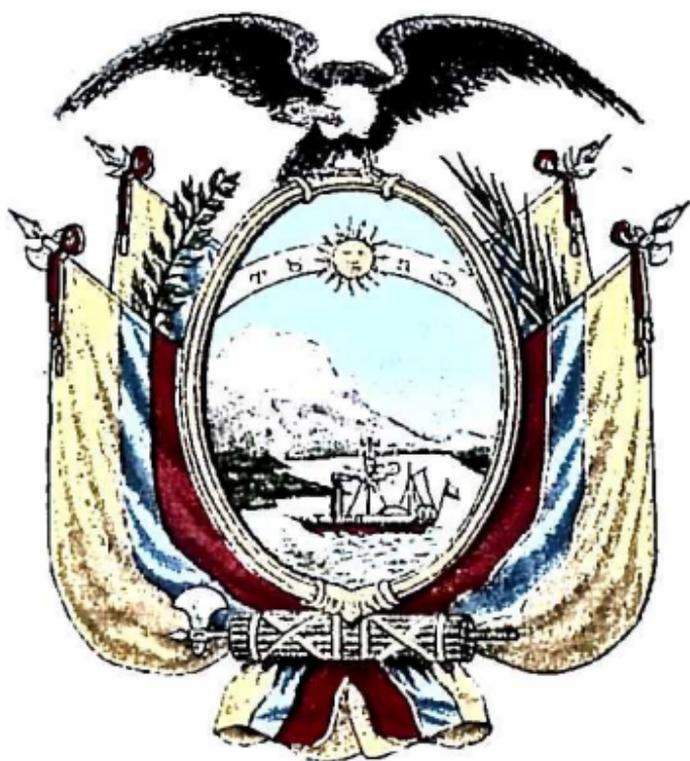
Numa R. Efoa





EL ESCUDO





Escudo Nacional



EL ESCUDO

EL ESCUDO DE LA NACIÓN ECUATORIANA ES EL EMBLEMA DEL HEROÍSMO I BIZARRÍA DE SU RAZA I DE SU HISTORIA.

DESCRIPCION

Las armas del Ecuador son: un escudo ovalado que contiene interiormente, en la parte superior, el Sol, con aquella porción del Zodíaco en que se hallan los signos correspondientes a los meses memorables de marzo, abril, mayo i junio; en la parte inferior, a la derecha del escudo, se representa el monte histórico Chimborazo, del que nace un río, i donde aparece más caudaloso, está un buque de vapor que tiene por mástil un caduceo, como símbolo de la navegación i del comercio. El escudo reposa en un fío de haces consulares, como insignia de la

dignidad republicana. Está adornado exteriormente con banderas nacionales i ramos de palma i laurel, i coronado por un cóndor con las alas desplegadas.

HISTORIA

El primer Escudo de Armas del Ecuador independiente, decretado por el Congreso Constituyente reunido en Riobamba, en 1830, fué el mismo de Colombia, en campo azul celeste, con el agregado de un sol en la equinoccial sobre las fajas, i el lema: «El Ecuador en Colombia.»

LAS Armas de Colombia, adoptadas por el Ecuador, están formadas de dos cornucopias llenas de frutos i flores, de los países fríos, templados i cálidos, i de las fajas colombianas, compuesta de un hacedillo de lanzas, con la segur atravesada, arcos i flechas cruzadas, atados con cinta tricolor por la parte inferior.

EL Escudo descrito se usó hasta el año 1843. La Convención Nacional reunida en Quito en dicho año, decretó que las Armas de la República fueran en la siguiente forma: el escudo, de una altura dupla a su amplitud; en la parte superior, rectangular, i elíptica en la inferior. Su campo dividido interiormente en tres cuarte-

les: en el superior, colocado sobre fondo azul, el Sol, sobre una sección del Zodíaco; el cuartel central dividido en dos: en el de la derecha, sobre fondo de oro, un libro abierto en forma de tablas en cuyas dos planas van inscritos los números romanos I, II, III i IV, indicantes de los primeros artículos de la Constitución; en el de la izquierda, sobre fondo de sinople o verde, colocado un caballo. En el cuartel inferior, subdividido en dos, en fondo azul, un río con un barco a la derecha, i, sobre fondo de plata, un volcán a la izquierda. En la parte superior del escudo, un cóndor con las alas abiertas extendidas sobre los dos ángulos. En la orla exterior i en ambas partes laterales, banderas i trofeos.

LA convención de 1845, reunida en Cuenca, decretó un nuevo Escudo de Armas del Ecuador, que es el mismo descrito al comenzar este capítulo, con sólo la diferencia de que las banderas que lo adornan, en vez de tricolores eran, bicolores; esto es, azul i blanco.

LAS Armas del Ecuador primeramente descritas, fueron decretadas por el Congreso Nacional de 1900. (*)

(*) El escudo que va intercalado en esta obra, ha sido mandado trabajar en la Escuela de Bellas Artes de la Capital, por disposición del Sr. Ministro de Instrucción Pública, previo un concurso convocado por el Director General de Bellas Artes.

USOS

EL Escudo de Armas se coloca en las Legaciones, Consulados i Viceconsulados de la República, en la parte exterior del edificio o sobre la puerta de entrada de la Legación u oficina consular.

SE fijan también las Armas del Ecuador en las salas i puertas exteriores de los salones del Congreso, del Poder Ejecutivo, Tribunales de Justicia, Concejos Municipales i demás oficinas públicas.

EL Escudo de Armas no debe faltar en cada una de las salas de clase de las Escuelas, Colegios i Universidades.

SIMBOLISMO

EL cóndor es el ave más fuerte i más grande de América; vive en los Andes i es también la de más alto vuelo; simboliza la fuerza i el valor.

EL vapor que figura en el Escudo, recuerda el «Guayas» de propiedad del Estado, i el primero que navegó en los ríos sudamericanos; fué construído en el antiguo astillero de Guayaquil, en 1841.

EL monte es el nevado Chimborazo, situado en la cordillera occidental i el más elevado del Ecuador. Bolívar ascendió a dicho monte que inspiró su «Delirio.»

EL monte i el río simbolizan juntos la unión del interior con la costa.—«El Guayas «recibe del Chimborazo las aguas con que fertiliza sus campiñas, i uno i otro son el más bello «ornamento de la lujosa naturaleza ecuatoriana. «Por eso los unió Olmedo en el Escudo de Armas «de la República, diseñado por él en 1845».—Así se expresa un ecuatoriano que honró a su patria en el exterior: el señor Clemente Ballén.

Los cuatro signos del Zodiaco representan los cuatro meses memorables de marzo, abril, mayo i junio, durante los cuales estuvo en armas el Gobierno Provisorio de 1845, que combatió contra la dominación extranjera.

LAS banderas tienen lanzas para significar que con armas se defiende a la Patria, aun derramando nuestra sangre.





EL HIMNO



HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

Letra de
DON JUAN LEON MERA

Música de
DON ANTONIO NEUMANE

EDICION ESCOLAR

Texto y Música revisados con los originales de sus autores y transcrito
para voces infantiles por PEDRO P. TRAVERSARI.

INTRODUCCION. MARCIAL

Voz 1ª

Voces 2ª

ff 15

CORO. ¡Sal-ve, oh Pa-tria, mil, ve-cos; oh

Pa-tria! ¡Glo-ria a ti! ¡Glo-ria a ti! ¡Glo-ria a ti! Ya en tu

pe-cho en tu pe-cho re-bo-sa Go-zoy paz, en tu pe-cho re-

bo-sa *p* Y tu fren-te y tu fren-te ra-dio-sa *p* Más que el

cres. sol con-tem-pla-mos lu-cir..... Y tu fren-te y tu fren-te ra-

ff dio-sa Más que el sol con-tem-pla-mos lu-cir. Y tu cir.

15 20

FIN.

TRIO
SOLO *p*

In-dig-na-dos tus hi-jos del yu-go Quo te im-

pu-so lai-bé-ri-ca au-da-cia; De la in-jus-ta y ho-rren-da des-

gra-cia Que pe-sa-ba fa-tal so-bre tí, *p* San-ta

SOLO

voz a los cie-los al-za - - - ron, Voz de

CORO *p*

Si si al-za - - - ron,

SOLO

no - ble y sin par ju-ra-mon - - - to, De ven-

CORO

sin par ju-ra-men - - - to,

SOLO

-gar-te del mon-struo san-grien - to, De rom-

CORO

De ven gar - te, *f*

SOLO

per e-se yu-go ser-vil. San-ta - vil.

CORO

CORO

ff e-se yu-go ser-vil. *ff* e-se yu-go ser-vil.

CORO

D. C. el Coro al FIN



HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

CORO

¡Gloria, oh Patria, mil veces! ¡oh Patria,
Gloria a tí! Ya en tu pecho rebosa
Gozo y paz, y tu frente radiosa
Más que el sol contemplamos lucir.

ESTROFAS

~~¡Indignados tus hijos del yugo
Que te impuso la ibérica audacia,
De la injusta y horrenda desgracia
Que pesaba fatal sobre tí;~~

~~Santa voz a los cielos alzaron,
Voz de noble y sin par instrumento,
De vengarte del monstruo sangriento,
De romper ese yugo servil.~~

Los primeros, los hijos del suelo
Que el soberbio Pielichea decora,
Te aclamaron por siempre señora
Y vertieron su sangre por tí.
Dios miró y aceptó el holocausto,
Y esa sangre fué el germen fecundo
De otros héroes, que atónito el mundo
Vió en su torno a millares surgir.

De esos héroes al brazo de hierro
Nada tuvo invencible la tierra:
Desde el valle a la altísima sierra
Se escuchaba el fragor de la lid.
Tras la lid la victoria volaba,
Libertad tras el triunfo venía,
Y al León destrozado se oía
De impotencia y despecho rugir.

¿Enió al fin la fiera española,
Y hoy ¡oh Patria! tu libre existencia
Es la noble y magnífica herencia
Que nos dió el heroísmo feliz.
De las manos paternas la hubimos;
Nadie intente arrancárnosla ahora:
Ni nuestra ira excitar vengadora
Quiera, necio o audaz, contra sí.

¡ADIE; oh Patria! lo intente. Las sombras
De tus héroes gloriosos nos miran.
Y el valor y el orgullo que inspiran
Son augurio de triunfo por tí.
Venga el hierro y el plomo fulmíneo,
Que a la idea de guerra y venganza
Se despierta la heróica pujanza
Que hizo al cruel español sucumbir.

¿Y si nuevas cadenas prepara
La injusticia de bárbara suerte,
¡Gran Pichincha! prevén tú la muerte
De la Patria y sus hijos al fin:
Hunde al punto en tus hondas entrañas
Cuanto existe en tu tierra: el tirano
Huelle sólo cenizas, y en vano
Busque rastro de sér junto a tí.

Juan L. Mera.

Escopia del ejemplar que existe en el archivo de mi cargo, copia que la confiero a solictud del Director de Estudios de la provincia del Guayas, Sr. Dr. Dn. Carlos Monterverde R. —Quito, enero 12 de 1916.

El Director del Archivo del Poder Legislativo,
(f) Manuel A. Vázquez.

HAY UN SELLO)



EL HIMNO

EL HIMNO NACIONAL SIMBOLIZA EL JÚBILLO PATRIÓTICO DEL PUEBLO ECUATORIANO POR EL TRIUNFO, LA GLORIA I EL HONOR DE LA PATRIA CONQUISTADOS POR NUESTROS PRÓCERES Y LIBERTADORES EN LOS TIEMPOS HERÓICOS DE LAS LUCHAS POR NUESTRA INDEPENDENCIA.

HISTORIA

LETRA

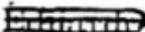
LA letra del Himno Nacional del Ecuador es obra del inspirado poeta Du. Juan León Mera, quien nació en la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, el 28 de junio de

1832 i murió el 13 de diciembre de 1894, en su Quinta, cerca de la ciudad de Ambato.

EL señor Mera compuso la letra del Himno Nacional siendo Presidente de la República el señor Jerónimo Carrión, el año 1866. Anteriormente fueron escritos varios otros cantos patrióticos, tales como el del señor José Joaquín de Olmedo, en 1820; el del General Juan José Flores, en 1838, etc.

MUSICA

LA primera música del Himno Nacional fué compuesta, en Quito, por el notable violinista argentino Juan José Allende.

En 1866 se encargó al profesor  Neumane, residente en Guayaquil, que compusiera la música del Himno Nacional, no obstante que ya había la de Allende. Parece que el profesor Neumane demoró un tanto el cumplimiento de la comisión, i, encontrándose una noche en compañía de su familia i de algunas personas amigas, en su domicilio situado en el barrio de «Las Peñas», [*] llegó un oficial mandado por el Comandante General de la plaza, Coronel Secundino Darquea, con el encargo de recordarle lo del Himno. Instado por todos los presentes, Neumane, en un arranque de momento se

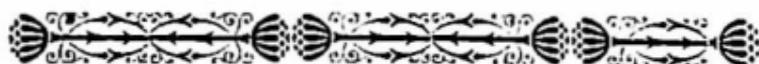
[*] La casa que habitaba el maestro Neumane era la tercera [entonces] contando desde la Planchada; casa pequeña, en la parte de abajo; esto es, a orillas de la ría. No se recuerda el nombre del propietario.

sentó al piano.....i sonaron por primera vez las notas marciales, magestuosas i sentidas de nuestro Himno. Neumane escribió, escribió rápidamente; volvió al piano.....i entregando el papel a una de sus hijas, la dijo: «Manden eso al Coronel Darquea». A los ocho días una de las bandas del ejército tocaba el nuevo y hermoso himno en la retreta pública [**]

ESTA música fué aprobada sin demora por el Gobierno i, desde entonces, es la única oficial.



(**) Esta verdadera relación la hemos obtenido de uno de los descendientes del inspirado e ilustre maestro, que fué testigo presencial de lo que refiere.



CANCION AL NUEVE DE OCTUBRE

1820

¿D^{OS}ES esa luz amable
Que raya en el Oriente
Cada vez más respluciente
En gracia celestial?
Esa es la aurora plácida
Que anuncia libertad—
Esa es la aurora plácida
Que anuncia libertad.

CORO

S^{ALUDEMOS} gozosas
En armoniosos cánticos
Esta aurora gloriosa
Que anuncia libertad,
Libertad, libertad!

¡**N**OSOTRAS guardaremos
Con ardor indecible
Tu fuego inextinguible,
Oh santa Libertad!

COMO vestales vírgenes
Que sirven a tu altar—
Como vestales vírgenes
Que sirven a tu altar.

CORO

SALUDEMOS gozosas
En armoniosos cánticos
Esta aurora gloriosa
Que anuncia libertad,
Libertad, libertad.

¡**M**AS que en el suelo que amas
Florezca en todas partes
El culto de las artes
Y el honor nacional.

Y da con mano pródiga
Los bienes de la paz—

Y da con mano pródiga
los bienes de la paz.

CORO

SALUDEMOS gozosas
En armoniosos cánticos
Esta aurora gloriosa
Que anuncia libertad,
Libertad, libertad.

José Joaquín Olmedo.

